

**D. GASPAR ECHEVERRÍA SUMMERS, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DE CASA 47
ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL**

CERTIFICA: Que el Consejo Rector de esta Entidad, en sesión celebrada el 5 de marzo de dos mil veintiséis, ha adaptado el siguiente Acuerdo:

“Aprobar el expediente de Contratación de ejecución de las Obras de Edificación de un edificio de viviendas para alquiler asequible en la parcela situada en la Calle Joan Miro, nº 27 en el municipio de Batea (Tarragona) aprobar un gasto por importe de 2.782.052,38 € IVA excluido (Importe de IVA: 278.205,24 €) y acuerda la apertura del procedimiento de adjudicación”.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado, con el Visto Bueno de la Presidenta, D^a Leire Iglesias Santiago, en Madrid, a 5 de marzo de dos mil veintiséis.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,